



Monseñor Andrés Napoleón Romero Cárdenas

Circular: 01/2020
Fecha: 18 de marzo del 2020
A: La Instituciones de la Diócesis, los Presbíteros, Diáconos, Hermanas Religiosas, Ministros de Asamblea, Agentes de Pastoral, Movimientos Apostólicos, y feligreses de la Diócesis de Barahona
Asunto: Pautas para la prevención del Coronavirus (COVID – 19)

"¡Mi refugio y fortaleza, ¡mi Dios, en quien confío!» Que él te libre de la red del cazador, de la peste funesta; con sus plumas te cubre, y bajo sus alas tienes un refugio: escudo y armadura es su verdad. Sal 91,2-4.

Queridos hermanos y hermanas:

Me dirijo a cada uno de ustedes en estos momentos, para hacerles llegar mi cercanía, y oración por todos, ante la presencia del Coronavirus en el país y para comunicarles algunas medidas, las cuales se deben aplicar en todas las parroquias, algunos servicios e instituciones de la Diócesis de Barahona luego de que el gobierno declarará el país en estado de emergencia, y la Conferencia Episcopal Dominicana se pronunciara ante esta situación. Las medidas son las siguientes:

1. Despachar a sus hogares a los empleados mayores de 60 años.
2. Mantener sólo el personal de oficina indispensable.
3. Laborar en horario de media jornada (de 8:00 A.M. a 12:00 P.M.), exceptuando la farmacia del Obispado y las farmacias parroquiales.
4. Se cierran las Casas de Día para Ancianos mientras dure la situación, sin embargo, se les ofrecerán los servicios en su domicilio en la medida de lo posible.
5. Se cierran las escuelas católicas, los centros nutricionales y comedores infantiles, los cuales deben aprovechar el Programa social del Gobierno.





Monseñor Andrés Napoleón Romero Cárdenas

6. A partir del jueves 19 de marzo, los sacerdotes deben celebrar la Eucaristía sin participación del pueblo, hasta que cese la situación actual intercediendo por los enfermos, orando por las familias y por todo el personal de salud para que el Señor de la Vida, nos fortalezca en esta “cuaresma involuntaria” que tenemos frente a nosotros. Los sacerdotes deben permanecer en sus respectivas parroquias, para garantizar el acompañamiento pastoral de sus feligreses
7. Desde la Catedral Nuestra Señora del Rosario se celebrarán los principales servicios litúrgicos, especialmente el Dominical, que el Pueblo de Dios puede seguir a través los medios de comunicación, entre ellos radio Enriquillo, radio Barahona y las redes sociales y otros. Los fieles pueden recibir la dispensa de asistir a las celebraciones litúrgicas. (cf. Canon 87,1) pero seguiremos unidos en la oración y comunión a través de los medios de comunicación.
8. En las celebraciones exequiales, los sacerdotes asistan a los fieles tomando las precauciones de lugar.
9. Se suspenden también las actividades parroquiales comunitarias, tales como los actos penitenciales, vía crucis, retiros, talleres, procesiones y peregrinaciones, hasta que cese la situación actual, pero las iglesias pueden permanecer abiertas en algunas horas para que de manera individual respetando las precauciones promovidas por el Ministerio de Salud los feligreses puedan acercarse a orar.
10. Motivo a impulsar un Plan de Solidaridad desde cada una de las Parroquias.
11. Seguir las medidas de higienes tomadas por el Ministerio de Salud Pública y evitar al máximo el contacto cercano con otras personas.

Pido a todos los miembros de la Diócesis de Barahona intensificar la oración por los enfermos, por quienes los atienden y por los que están investigando para poder encontrar una vacuna y las medicinas efectivas que lo combatan.



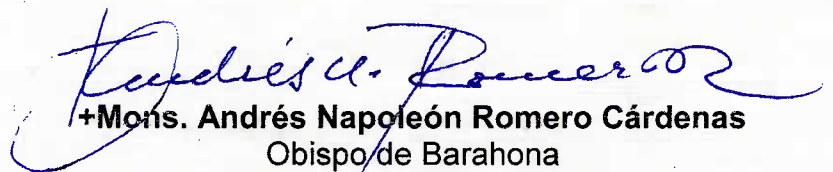


Monseñor Andrés Napoleón Romero Cárdenas

Con sentido de fe y confianza vivamos este tiempo especial de renovación y purificación
Vivamos con confianza y optimismos esta cuaresma con el mismo sentido que lo vivieron las primeras comunidades en las cuales no había grandes aglomeraciones de fieles, pero una gran fe en Jesús resucitado, y la práctica de la caridad cristiana, en este tiempo de preparación cuaresmal especial que nos corresponde vivir y preparar con gran fe y confianza la celebración del misterio de Cristo en su Pasión, Muerte y Resurrección.

Suplico la intercesión de nuestra Madre, Nuestra Señora de La Altagracia, que nos acompañe y proteja.




+Mons. Andrés Napoleón Romero Cárdenas
Obispo de Barahona

